



6 de enero de 2023
DFPP-009-2023

Señor
Luis Guillermo Chinchilla Mora
Secretario General
Tribunal Supremo de Elecciones

ASUNTO: Resultado de la revisión de los estados financieros auditados para el periodo anual terminado al 30 de junio de 2022.

Estimado señor:

El pasado 21 de octubre del año en curso, mediante oficio N.º TES-PJSC-010-2022, el partido Justicia Social Costarricense sometió a conocimiento de este Departamento un juego de estados financieros auditados y su reporte de contribuciones, correspondientes al periodo anual 2021-2022, con el fin de acreditar el cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 135 del Código Electoral, relacionada con la necesidad de que toda organización política, durante el mes de octubre de cada año, realice la publicación de este tipo de información.

Corresponde hacer notar que este procedimiento comprendió el examen general de los elementos que conforman la información anual auditada, con el propósito de identificar deficiencias, normativas o técnicas, que pudieran impedirle a este Departamento darse por satisfecho de su contenido y que, en este sentido, se limitase –en alguna forma– la aspiración recogida por el legislador en el citado numeral.

Resulta oportuno indicar que el alcance del ejercicio desarrollado por esta instancia, se encuentra limitado a la identificación de incumplimientos normativos y a la aplicación de procedimientos analíticos¹ diseñados para la detección de incongruencias numéricas o inconsistencias en las cifras objeto de examen, o de éstas con aquellas que fueron previamente reportadas ante este Departamento en los periodos intermedios.

En esa línea, debe quedar claro que la organización política es enteramente responsable por **1)** la elaboración de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, **2)** su representación fiel y **3)** el control interno que

¹ Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 520) definen los procedimientos analíticos como: "(...) evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo."

6 de enero de 2023

DFPP-009-2023

Sr. Luis Guillermo Chichilla Mora

Página: 2

procura garantizar su adecuada preparación²; a su vez, el auditor será responsable por a) formarse una opinión sobre esos estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y b) expresar dicha opinión con claridad en su informe, todo ello a partir de las pruebas aplicadas para determinar si la preparación de los estados contables se ajusta al marco de información financiera y si logró obtener seguridad razonable de que éstos, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error³.

Así pues, a partir de la evaluación del juego de estados financieros y el reporte de contribuciones aportado por la organización política, cuyo contenido resume la posición económica y las operaciones de ese partido durante el periodo anual comprendido entre el 1° de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, me permito indicar que dicho compendio contiene los elementos que, de conformidad con la normativa electoral y técnica vigente, corresponde incorporar.

Se hace ver que este criterio de revisión no obsta para que este órgano técnico pueda efectuar las anotaciones técnicas que –ante eventuales análisis de elementos sustantivos a desarrollarse posteriormente– considere necesario efectuar, si resulta pertinente examinar con mayor profundidad la información contenida en los Estados Financieros y reportes de previa cita, máxime en un contexto en el que las observaciones vertidas por el Contador Público Autorizado, según criterios de materialidad, podrían –según el contexto en que hayan tenido lugar– ameritar la inserción de párrafos de énfasis o la calificación de la opinión, situación que no tuvo lugar en este caso particular.

Así las cosas, este Departamento procederá a gestionar lo pertinente para la colocación, en el sitio web institucional, de los estados financieros auditados del partido Justicia Social Costarricense, para el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2022, a efectos del cumplimiento de la disposición prevista en el tercer párrafo del referido numeral 135 del Código Electoral vigente.

No se omite señalar que toda la información a la que se ha hecho referencia, se pone en conocimiento de la Magistratura Electoral, en virtud de que el requisito señalado constituye un elemento que tal Órgano constata para efectos del eventual giro de los recursos a los que pudiese tener derecho esa agrupación política por concepto de

² Véase –al respecto– la *Guía para la aplicación y otras anotaciones explicativas* del Anexo a la NIA 200 (A2) y NIA 520 (A16), entre otras.

³ Véase –al respecto– el contenido de la Normas Internacionales de Auditoría en relación con la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700).



6 de enero de 2023

DFPP-009-2023

Sr. Luis Guillermo Chichilla Mora

Página: 3

contribución estatal, lo cual habría sido verificado para todos los ejercicios anuales para los que se encontraba obligada la agrupación política.

Atentamente,

JORGE ALBERTO
BOLAÑOS
VILLALOBOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por JORGE
ALBERTO BOLAÑOS VILLALOBOS
(FIRMA)
Fecha: 2023.01.06 11:52:29 -06'00'

Jorge Alberto Bolaños Villalobos
Jefe *a.i.*

JBV/GVC/ragz/cad

C.Dig: Partido Justicia Social Costarricense

Archivo

NI: 22-1786

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica

Teléfono: 2547-4802 / 2287-5555, Ext. 7203 • Fax: 2287-5842 • E-mail: dfpp@tse.go.cr

Departamento Financiamiento Partidos Politicos

De: Carlos Euyene Aguilar Duran
Para: Departamento Financiamiento Partidos Politicos
Enviado el: viernes, 6 de enero de 2023 13:36
Asunto: Remisión de oficina DFPP-009-2023 de resultado revisión auditados PJSC

El mensaje

Para: Carlos Euyene Aguilar Duran
Asunto: Remisión de oficina DFPP-009-2023 de resultado revisión auditados PJSC
Enviados: viernes, 6 de enero de 2023 13:34:27 (UTC-06:00) América Central
fue leído el viernes, 6 de enero de 2023 13:35:53 (UTC-06:00) América Central.

2

Departamento Financiamiento Partidos Politicos

De: Microsoft Outlook
Para: Guselle Valverde Calderon; Reinaldo Alonso Gonzalez Zurüiga; Carlos Euyene Aguilar Duran
Enviado el: viernes, 6 de enero de 2023 13:34
Asunto: Remisión de oficina DFPP-009-2023 de resultado revisión auditados PJSC

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Guselle Valverde Calderon (gvalverde@tse.go.cr)

Reinaldo Alonso Gonzalez Zurüiga (rgonzalez@tse.go.cr)

Carlos Euyene Aguilar Duran (caaguilar@tse.go.cr)

Asunto: Remisión de oficina DFPP-009-2023 de resultado revisión auditados PJSC

 Remission de oficina DFPP-009...

1

 Remission de oficina DFPP-009...
Asunto: Remisión de oficina DFPP-009-2023 de resultado revisión auditados PJSC

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

De: Microsoft Outlook
Para: Recepción Secretaria TSE
Enviado el: viernes, 6 de enero de 2023 13:34
Asunto: Entregado: Remisión de oficina DFPP-009-2023 de resultado revisión auditados PJSC

Departamento Financiamiento Partidos Politicos

 Remission de oficina DFPP-009...
Asunto: Remisión de oficina DFPP-009-2023 de resultado revisión auditados PJSC

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

De: Microsoft Outlook
Para: Jessica Maria Garcia Diaz
Enviado el: viernes, 6 de enero de 2023 13:34
Asunto: Entregado: Remisión de oficina DFPP-009-2023 de resultado revisión auditados PJSC

Departamento Financiamiento Partidos Politicos

1

2

Departamento Financiamiento Partidos Politicos

De: Confirmación <acknowledge@r1.rpost.net>
Enviado el: viernes, 6 de enero de 2023 13:37
Para: Departamento Financiamiento Partidos Politicos
Asunto: Conf: RV: Remisión de oficio DFPP-009-2023 de resultado revisión auditados PJSC

Confirmación de RMail - Evidencia Digital de Envío

Este mensaje certifica que el email referido a continuación fue enviado.

Categorías	Detalles del Mensaje
Para:	<justiciasocialpresidencia@gmail.com>
Cc:	<justiciasocialcostarricense@gmail.com> <gvalverde@tse.go.cr> <rgonzalez@tse.go.cr> <caguilar@tse.go.cr> <jgarcia@tse.go.cr>
Asunto:	RV: Remisión de oficio DFPP-009-2023 de resultado revisión auditados PJSC
Recibido por RMail:	(UTC) 06/01/2023 07:36:44 PM (Local) 06/01/2023 01:36:44 PM
Número de Seguimiento/Tracking:	01C9AB4B391CAD92A18EC70BD73EDD43023AB780
Código de Cliente:	
Características Usadas:	

Notas:

1. *UTC representa Tiempo Universal Coordinado -por siglas en Inglés-: <https://www.rmail.com/resources/coordinated-universal-time/>
2. RMail enviará un Email de Acuse de Recibo Registrado™ como Evidencia Digital y Prueba de la Entrega, Contenido Transmitido y Fecha/Hora Oficial en dos horas o menos.
3. Todas las direcciones Cco/Bcc serán incluidas en su email de Acuse de Recibo Registrado.
4. El email de Acuse de Recibo Registrado contiene la lista completa de direcciones de destinatarios a los cuales el mensaje fue transmitido.

Para más información sobre RMail® y su línea completa de servicios, visitar www.rmail.com.

RPost® Tecnología



PARTIDO JUSTICIA SOCIAL COSTARRICENSE



Limón, 20 de octubre de 2022

TES-PJSC-0010-2022

Señor
 Ronald Chacón Badilla
 Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
 Jefe Tribunal Supremo de Elecciones

Por medio de la presente se hace entrega de la Auditoria de los Estados Financieros del Partido Justicia Social Costarricense, del periodo que comprende del 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Se suscribe de ustedes con todo respeto;

Atentamente,

Evelyn Brenes Quirós
 105840972

Tesorera

Partido Justicia Social Costarricense

justiciasocialcostarricense@gmail.com

28 folios Adjuntos.

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
 Oficina Regional de LIMÓN

21 OCT. 2022

Firma: Maureen N. Witez Hora: 11:34

Funcionario: Maureen Witez

Presenta: Evelyn Brenes Quirós
 Ced: 1-584-972.

"Luchar por la justicia social es lo más valioso que se puede hacer en la vida"

Albert Einstein

22 JUN 13 95
K. Barrantes
C. R. INC. PART. POLIT.



Partido Político
Justicia Social Costarricense

ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS

Periodo
2021-2022

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

**PARTIDO POLÍTICO
JUSTICIA SOCIAL COSTARRICENSE**

Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022

(Con opinión del auditor independiente)

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
Tel 2764-3800/8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:
Comité Ejecutivo Superior
Partido Justicia Social Costarricense

Presente

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros del **Partido Justicia Social Costarricense** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2022; el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que comprende un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Partido Justicia Social Costarricense**, al 30 de junio del 2022, así como los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto para el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con el código electoral, el reglamento sobre el financiamiento de partidos políticos y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe en la sección responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe.

Soy independiente del **Partido Justicia Social Costarricense**, de conformidad con las disposiciones del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido nuestra responsabilidad de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades del Partido Justicia Social Costarricense por los Estados Financieros

La Administración del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de conformidad con la normativa contable electoral aplicable según el Código Electoral, el reglamento sobre financiamiento de partidos políticos y las directrices emitidas por el Tribunal Supremo de Elecciones, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable por evaluar la capacidad del Partido Justicia Social Costarricense de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Partido, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo. La Administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del Partido Justicia Social Costarricense.

Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno del Partido Justicia Social Costarricense.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.
- Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo Superior en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.
- Emitimos un informe sobre las debilidades a los Estados Financieros con cierre al 30 de junio de 2022, salvaguardando la integridad y revelación de información de manera oportuna y veraz.

Le comunicamos a los encargados de la organización política sobre el cumplimiento de los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideramos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

ANA MARIA BARRANTES SIBAJA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ANA MARIA BARRANTES SIBAJA (FIRMA)
 Fecha: 2022.10.13 10:10:02 -06'00'

Nombre del CPA: ANA MARIA BARRANTES SIBAJA
 Cédula: 1339
 Cédula: 004240101
 Nombre del Cliente: Partido Justicia Social Costarricense
 Identificación del cliente: 2110785025
 Código a: Comité Ejecutivo Superior
 Fecha: 13-10-2022 09:42:31 AM
 Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
 Timbre de \$1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-1296

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contador Público Autorizado No. 1339
Póliza de Fidelidad No.0116FIG7
Vence el 30 de setiembre del 2023

Timbre de \$1,000 de Ley No.6663,
Adherido y cancelado en el Original

Horquetas De Sarapiquí, 150m oeste de la Escuela Buenos Aires; correo:anabarrantes08@hotmail.com

Licda. Ana María Barrantes Sibaja

22 1786

Contadora Pública Autorizada

Tel 2764-3800/ 8315-1681

Sarapiquí, Heredia.

Partido Justicia Social Costarricense

Cédula Jurídica: 3-110-786508

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO 2022**

	NOTAS	jun-22	jun-21
ACTIVOS CIRCULANTE			
BANCOS	1	122,307.80	127,340.04
CAJA CHICA	1	1,139,633.64	1,000,241.94
CUENTAS POR COBRAR	1	820,415.18	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE		2,082,356.62	1,127,581.98
ACTIVO FIJO	2		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		70,000.00	0.00
EQUIPO DE COMUNICACIONES		840,762.00	0.00
EQUIPO DE COMPUTO		285,000.00	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS	2		
DEPREC.ACUM MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		(6,688.91)	0.00
DEPREC. ACUM EQUIPO DE COMUNICACIONES		(92,807.29)	0.00
DEPREC. ACUM EQUIPO DE COMPUTO		(35,941.67)	0.00
TOTAL DE ACTIVO FIJO		1,060,324.13	0.00
TOTAL DE ACTIVOS		3,142,680.75	1,127,581.98
PASIVOS			
PASIVOS CIRCULANTE			
EFFECTOS POR PAGAR	3	42,500,000.00	19,500,000.00
PROVEEDORES		104,664,416.29	0.00
GASTOS ACUMULADOS (INTERESES)		3,277,367.12	31,538.36
TOTAL DE PASIVOS		150,441,783.41	19,531,538.36
PATRIMONIO			
DONACIONES			
DONACIONES EN EFECTIVO CAMPAÑA ANTERIOR	4	2,815,400.00	2,030,000.00
DONACIONES EN ESPECIES CAMPAÑA ANTERIOR	4	200,702.72	102,865.06
DONACIONES EN EFECTIVO CAMPAÑA ACTUAL	4	3,266,800.00	785,400.00
DONACIONES EN ESPECIE CAMPAÑA ACTUAL	4	2,111,936.19	97,837.66
SUPERAVIT O PERDIDA			
SUPERAVIT O PERDIDA PERIODO ANTERIOR	5	(21,420,059.10)	(17,853,795.79)
SUPERAVIT O PERDIDA PERIODO ACTUAL	5	(134,273,882.47)	(3,566,263.31)
TOTAL DE PATRIMONIO		(147,299,102.66)	(18,403,956.38)
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		3,142,680.75	1,127,581.98

Evelyn Brenes Quiros
Evelyn Brenes Quiros

Tesorera



Ingrid Venegas V.
Licda. Ingrid Venegas Valverde
Contadora Privada N° 35137

Barrett

Licda. Ana María Barrantes Sibaja**Contadora Pública Autorizada**

Tel 2764-3800/ 8315-1681

Sarapiquí, Heredia.**Partido Justicia Social Costarricense****Cédula Jurídica: 3-110-786508****ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 JULIO DEL 2021 AL 30 DE JUNIO 2022**

	NOTAS	jun-22	jun-21
INGRESOS	6		
INGRESO POR COLOCACION DE CERTIFICADOS		54,900,000.00	
INGRESO POR FINANCIAMIENTO ESTATAL		12,395,204.84	
OTROS INGRESOS			
CUOTAS DE AFILIACIÓN O MEMBRESÍA		11,200,000.00	
TOTAL DE PRODUCTOS E INGRESOS		78,495,204.84	0.00
GASTOS:	7		
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	7	160,014,670.81	3,546,263.31
SERVICIOS ESPECIALES		37,938,154.78	
TRANSPORTE		1,190,000.00	
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA		72,630.15	32,022.50
HONORARIOS PROFESIONALES		24,604,347.83	
LUZ, TELEFONO, AGUA		314,708.66	286,360.00
COMUNICACIONES		385,377.54	225,622.15
COMISIONES PAGADAS		13,946.00	
DESCUENTOS SOBRE CERTIFICADOS		7,160,869.53	
INTERESES PAGADOS		3,938,585.59	100,837.66
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS		48,500.00	
ARRENDAMIENTO		13,547,309.57	2,820,000.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		3,655,343.24	58,021.00
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS		135,437.87	
ENSERES DE ASEO E HIGIENE		100,035.65	
INSTALACIONES CLUBES		57,284.91	
INTEGRACION, COMITES, ASAMBLEAS		3,746,643.96	
SUMINISTROS PARA EQUIPO DE COMPUTO		85,915.01	23,400.00
SIGNOS EXTERNOS		63,019,580.52	
GASTOS DE PROPAGANDA	7	52,754,416.50	20,000.00
PERIODICOS		215,800.53	
RADIO		593,250.00	



Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

22 1786

SERVICIOS DE GRABACIÓN PARA LA DIFUSIÓN POR RADIO	120,000.00	
SERVICIOS DE AUDIO Y VÍDEO PARA CORTOS DE TELEVISIÓN	565,000.00	
VOLANTES	2,531,200.00	
USO DE ALTOPARLANTES	975,175.00	
VALLAS	9,564,921.96	
INTERNET	38,189,069.01	20,000.00
<hr/>		
TOTAL DE GASTOS	212,769,087.31	3,566,263.31
<hr/>		
SUPERAVIT O PERDIDA DEL PERIODO	(134,273,882.47)	(3,566,263.31)

Evelyn Brenes Quiros
Evelyn Brenes Quiros
Tesorera

Ingrid Venegas V.
Licda. Ingrid Venegas Valverde
Contadora Privada N° 35137

A3 curth

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
 Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

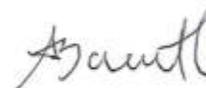
Partido Justicia Social Costarricense
Cédula Jurídica: 3-110-786508

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO 2022

Descripcion	30/6/2022
PARTIDAS QUE NO REQUIEREN UTILIZACIÓN DE EFECTIVO:	
SUPERAVIT O PERDIDA DEL PERIODO	(134,273,882.47)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	135,437.87
GASTOS ACUMULADOS (INTERESES)	3,245,828.76
DONACIONES EN ESPECIE CAMPAÑA ACTUAL	2,111,936.19
EFECTIVO ANTES DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(128,780,679.65)
ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:	
AUMENTO DE CUENTAS POR COBRAR	(820,415.18)
AUMENTO DE EFECTOS POR PAGAR	23,000,000.00
AUMENTO DE CUENTA POR PAGAR A PROVEEDORES	104,664,416.29
AUMENTO DE GASTOS ACUMULADOS (INTERESES)	0.00
EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	126,844,001.11
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	(70,000.00)
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE EQUIPO COMUNICACIÓN	(840,762.00)
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE EQUIPO COMPUTO	(285,000.00)
EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,195,762.00)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
AUMENTO DONACIONES	3,266,800.00
EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	3,266,800.00
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DEL PERIODO	134,359.46
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO (JULIO 2021)	1,127,581.98
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (JUNIO 2022)	1,261,941.44


 Evelyn Brenes Quiros
 Tesorera


 Licda. Ingrid Venegas Valverde
 Contadora Privada N° 35137



Partido Justicia Social Costarricense
Cédula Jurídica: 3-110-786508

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 30 DE JUNIO 2022

	DONACIONES CAMPAÑAS ACTUAL	DONACIONES CAMPAÑAS ANTERIORES	SUPERÁVIT O PERDIDA CAMPAÑAS ANTERIORES	SUPERÁVIT O PERDIDA CAMPAÑAS ACTUAL	TOTAL PATRIMONIO
SALDO 30 DE JUNIO 2021	0.00	3,016,102.72	(21,420,059.10)	0.00	(18,403,956.38)
AJUSTE DEL PERIODO			0.00		0.00
DONACION EN EFECTIVO	3,266,800.00				3,266,800.00
DONACION EN ESPECIE	2,111,936.19				2,111,936.19
RESULTADOS DEL PERIODO				(134,273,882.47)	(134,273,882.47)
SALDO AL 30 JUNIO 2022	5,378,736.19	3,016,102.72	(21,420,059.10)	(134,273,882.47)	(147,299,102.66)


Evelyn Brenes Quiros
Tesorera


Licda. Ingrid Venegas Valverde
Contadora Privada N° 35137



22 1780

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

Partido Justicia Social Costarricense
Cédula Jurídica: 3-110-786508

REPORTE DE CONTRIBUYENTES

DEL 01 JULIO DEL 2021 AL 30 DE JUNIO 2022

DONACIONES EN EFECTIVO			
FECHA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	MONTO
18/10/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡ 36,000.00
8/11/2021	SANDI BRENES FREDDY	105080235	₡ 100,000.00
10/11/2021	MENDEZ CASTRO JUAN CARLOS	104730256	₡ 50,000.00
15/11/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	₡ 60,000.00
18/11/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡ 30,000.00
24/11/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	₡ 50,000.00
24/11/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	₡ 50,000.00
30/11/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡ 50,000.00
1/12/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	₡ 100,000.00
1/12/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	₡ 50,000.00
1/12/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡ 55,000.00
3/12/2021	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	₡ 80,000.00
3/12/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡ 50,000.00
7/12/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	₡ 200,000.00
7/12/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	₡ 100,000.00
12/12/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡ 50,000.00
13/12/2021	MENDEZ CASTRO JUAN CARLOS	104730256	₡ 50,000.00
15/12/2021	GIVANS SMITH VIOLA ELIZABETH	700630351	₡ 50,000.00
3/1/2022	GOMEZ GÓMEZ DELIA MARIA	502930311	₡ 113,000.00
4/1/2022	SANTAMARIA CAMBRONERO STEPHANIE MARIA	206480469	₡ 162,000.00
7/1/2022	CENTENO CASCANTE RUDI	503220544	₡ 163,000.00
17/1/2022	CASTILLO CORDERO RONALD ALBERTO	601810986	₡ 100,000.00
18/1/2022	MENDEZ CASTRO JUAN CARLOS	104730256	₡ 63,800.00
19/1/2022	GUTIERREZ GOMEZ CARLOS	302810280	₡ 150,000.00
19/1/2022	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡ 384,000.00
21/1/2022	BARBOZA LEIVA DIANA PAOLA	116060019	₡ 50,000.00



22 1736

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

21/1/2022	MONGE INGRID DEL CARMEN	603060993	₡	210,000.00
26/1/2022	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡	100,000.00
26/1/2022	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡	70,000.00
26/1/2022	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡	50,000.00
31/1/2022	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	₡	250,000.00
31/1/2022	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	₡	100,000.00
01/06/2022	CASTILLO CORDERO RONALD ALBERTO	601810986	₡	30,000.00
02/06/2022	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	₡	20,000.00
22/06/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	₡	30,000.00
29/06/2022	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	₡	10,000.00
TOTAL			₡	3,266,800.00

DONACIONES EN ESPECIE				
FECHA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA		MONTO
30/9/2021	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	₡	65,219.18
30/9/2021	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	₡	130,438.36
31/10/2021	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	₡	21,976.03
31/10/2021	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	₡	43,952.05
1/11/2021	MONTOYA GAMBOA MARJORIE	107660729	₡	8,000.00
1/11/2021	QUESADA FERNANDEZ WALTER	105080559	₡	12,000.00
1/11/2021	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	₡	60,000.00
13/11/2021	ARROYO SANCHEZ GUILLERMO	900390483	₡	10,000.00
13/11/2021	QUESADA FERNANDEZ WALTER	105080559	₡	40,000.00
30/11/2021	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	₡	21,267.12
30/11/2021	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	₡	42,534.25
2/12/2021	CASTILLO REDONDO RANDY	702090529	₡	474,500.00
1/12/2021	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	₡	60,000.00
31/12/2021	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	₡	9,767.12
31/12/2021	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	₡	43,952.05
3/1/2022	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	₡	120,000.00
3/1/2022	RAMIREZ QUESADA KEYVIN PAUL	304800742	₡	120,000.00
31/1/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	₡	311,161.36

Ana María Barrantes Sibaja

Licda. Ana María Barrantes Sibaja

22 1786

Contadora Pública Autorizada

Tel 2764-3800/ 8315-1681

Sarapiquí, Heredia.

31/1/2022	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	€	45,000.00
31/1/2022	QUESADA FERNANDEZ WALTER	105080559	€	119,100.00
31/1/2022	ARROYO SANCHEZ GUILLERMO	900390483	€	39,418.00
31/1/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€	9,767.12
31/1/2022	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€	43,952.05
28/2/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€	8,821.92
28/2/2022	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€	39,698.63
31/3/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€	9,767.12
31/3/2022	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€	43,952.05
30/06/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€	28,671.23
30/06/2022	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€	129,020.55
TOTAL			€	2,111,936.19


Ingrid Venegas V.
Licda. Ingrid Venegas Valverde
Contadora Privada N° 35137

Evelyn Brenes Quiros
Evelyn Brenes Quiros
Tesorera

AbcuentH

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2022

A. Organización

El Partido Político Justicia Social Costarricense, cédula jurídica 3-110-786508, se constituyó como organización política, democrática y popular, a escala provincial, por la Provincia de Limón. Se fundó el 25 de noviembre del año 2018 y se inscribió en Folio 294 del Tomo I de Partidos Políticos ante el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, mediante resolución DGRE-108-DRPP-2019 del 30 de abril de 2019.

El domicilio legal del Partido para fines de convocatoria a sus órganos, recibir notificaciones oficiales y demás efectos legales es en la provincia de Limón, cantón Limón, distrito Limón, 100 metros norte de la municipalidad del Cantón Central de Limón, entre calle 8 y avenida 5.

Está constituido por una Comité Ejecutivo Superior que lo conforman por tres propietarios y tres suplentes y su patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos.

La elaboración y presentación de la información financiera, debe cumplir con los requerimientos establecidos por el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

B. Políticas Contables

(i) Base de Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros del Partido Político Justicia Social Costarricense han sido preparados de conformidad con la legislación aplicable vigente y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos.

El Plan de Cuentas utilizado por el Partido, se sustenta respectivamente de conformidad con el Cuadro y el Manual de Cuentas dictado por el Tribunal Supremo de Elecciones, anexo A del Reglamento sobre el financiamiento de los Partidos Políticos, Publicado en La Gaceta n.º 210 de 29 de octubre de 2009.

El tratamiento contable aplicable se define en la sección I del Reglamento sobre el financiamiento de los Partidos Políticos, donde establece que el Partido Político debe consignar en forma clara y precisa las operaciones y su situación económica.

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

(ii) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Actualmente el Partido Justicia Social Costarricense no posee cuentas en moneda extranjera.

(iii) Periodo económico

El periodo económico de operaciones del Partido Justicia Social Costarricense comprende del 01 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año.

C. Instrumentos financieros

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenderán las existencias de billetes y monedas nacionales y extranjeras, situados en la caja chica o en las cuentas de bancos de la Organización.

Incluye el fondo fijo o caja chica, constituidos para afrontar gastos, el cual debe ser repuesto según el tratamiento aplicable.

ii. Efectos por pagar

La partida de efectos por pagar se constituye por préstamos de dinero adquiridos por el Partido Justicia Social Costarricense, los cuales se encuentran respaldados por contratos debidamente legalizados por un notario público. Donde se detallan los términos del acuerdo y el partido se encuentra obligado a devolver el capital prestado una vez que se reciban los dineros dados por la contribución estatal, del Tribunal Supremo de Elecciones, en el proceso electoral municipal 2020.

iii. Patrimonio

El patrimonio se compone por las contribuciones y donaciones de las personas físicas, los bienes y demás los recursos que se encuentran avalados por el estatuto, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral.

iv. Donaciones

Las donaciones recibidas por el Partido Justicia Social Costarricense se encuentran registradas y respaldadas con depósito bancario del dinero en caso de las donaciones en efectivo, asimismo toda contribución en especie dada por los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan con todos los datos expresamente estipulados en la normativa electoral.

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
 Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

NOTA 1. Efectivos o Equivalentes de efectivo.

A continuación, se muestra el detalle del efectivo y equivalentes presentes en los Estados Financieros del Partido Justicia Social Costarricense al 30 de junio de 2022:

<u>Caja y Bancos</u>	30/06/2022	30/06/2021
Caja Chica	₡ 1,139,633.64	₡ 1,000,241.94
Banco Nacional Cuenta 6980-0	₡ 118,723.41	₡ 78,840.30
Banco Nacional Cuenta 6981-8	₡ 3,584.39	₡ 48,499.74
Total Caja y Bancos	₡ 1,261,941.44	₡ 1,127,581.98

NOTA 2. Activo Fijo

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación.

Las cuentas de activos fijos al 30 de junio de 2022 se conformaban de la siguiente manera:

<u>Activo Fijo</u>	30/06/2022	30/06/2021
Mobiliario y Equipo de oficina	₡ 70,000.00	0.00
Equipo de comunicaciones	₡ 840,762.00	0.00
Equipo de computo	₡ 285,000.00	0.00
Deprec.Acum. Mobiliario y Equipo de oficina	₡ (6,688.91)	0.00
Deprec. Acum. Equipo de comunicaciones	₡ (92,807.29)	0.00
Deprec. Acum. Equipo de computo	₡ (35,941.67)	0.00
Total de Activo Fijo	₡ 1,060,324.13	₡ 0.00

Las vidas útiles de activos pertenecientes al Partido, se detalla a continuación:

Mobiliario y Equipo de oficina	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Equipo de Cómputo	5 años

NOTA 3. Pasivos Circulante

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
 Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

Efectos por Pagar

Al 30 de junio de 2022, el Partido Justicia Social Costarricense en la cuenta efectos por pagar presente en el Balance de situación se observa por un total de **¢ 42,500,000.00**, a continuación, se detallan los partidarios que componen dicha partida.

Nombre	Cédula	Detalle	30/06/2022	30/06/2021
Beatriz Mora Valverde	3-0299-0300	Préstamo de dinero	¢2,500,000.00	¢4,500,000.00
Roger Rivera Mora	7-0077-0672	Préstamo de dinero	¢30,000,000.00	¢15,000,000.00
Mainor Ramírez Zamora	3-0276-0904	Préstamo de dinero	¢10,000,000.00	¢ 0.00
Total			¢42,500,000.00	¢19,500,000.00

Cuentas por Pagar

Al 30 de junio de 2022, el Partido Justicia Social Costarricense en cuentas por pagar presente en el Balance de situación, se detalla a continuación el componente de dicha partida.

Nombre	Tipo	Detalle	Monto
Norberto Molina Palacio	Proveedor	Servicios Especiales	¢ 1,080,000.00
Donais Quiros Vilallobos	Proveedor	Signos Externos	¢ 7,850,001.29
Juergen John Thompson Santamaria	Proveedor	Alquiler de Vehículo	¢ 9,519,120.00
Julia Marlene Gonzalez Sanchez	Proveedor	Publicidad	¢ 32,000,000.00
Jefry Dstefano Zumbado Cooper	Proveedor	Servicios Especiales	¢ 30,800,000.00
Benjamin Ezequiel Lopez Lacayo	Proveedor	Signos Externos	¢ 23,415,295.00
Total			¢ 104,664,416.29

NOTA 4. Donaciones

Donaciones campaña anterior

Durante **periodos anteriores** que abarcaba del 01 de julio del 2019 al 30 de junio del 2021 el Partido Justicia Social Costarricense registra las siguientes donaciones en efectivo y en especie que se detallan a continuación.

22 1786

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
 Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

DONACION	FECHA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	MONTO
Efectivo	30/10/2019	GONZALEZ BARBOZA JENNIFER	702060496	€ 145,000.00
Efectivo	13/12/2019	GONZALEZ BARBOZA YENDRY	701940721	€ 200,000.00
Efectivo	14/01/2020	MORA RETANA ADRIAN	111580236	€ 60,000.00
Efectivo	28/01/2020	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 1,000,000.00
Efectivo	31/01/2020	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 500,000.00
Efectivo	27/02/2020	VEGA BETANCOURT ENRIQUE	700510930	€ 12,000.00
Efectivo	19/06/2020	HIDALGO GONZALEZ JOSE GABRIEL	701820578	€ 113,000.00
Efectivo	29/09/2020	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 700,000.00
Efectivo	27/01/2021	GOMEZ BRENES RODOLFO	701850380	€ 80,000.00
Efectivo	07/05/2021	QUESADA SANTAMARIA CARMEN	303050502	€ 5,400.00
Total de donaciones en efectivo				€ 2,815,400.00

DONACION	FECHA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	MONTO
Especie	31/01/2020	HIDALGO GONZALEZ JOSE GABRIEL	701820578	€ 60,000.00
Especie	01/02/2020	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 5,521.57
Especie	01/02/2020	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 10,326.37
Especie	30/06/2020	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 7,310.59
Especie	30/06/2020	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 19,706.53
Especie	De 07/2020 a 06/2021	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 51,750.00
Especie	De 07/2020 a 06/2021	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 26,087.66
Especie	22/06/2021	HERNANDEZ ALVAREZ CARLOS ENRIQUE	502560320	€ 20,000.00
Total de donaciones en especie				€ 200,702.72

Donaciones campaña actual

Al 30 de junio de 2022, el Partido Justicia Social Costarricense recibió por concepto de **donación en efectivo** el siguiente monto, detallado a continuación.

DONACIONES EN EFECTIVO				
FECHA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	MONTO	
18/10/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	36,000.00
8/11/2021	SANDI BRENES FREDDY	105080235	€	100,000.00
10/11/2021	MENDEZ CASTRO JUAN CARLOS	104730256	€	50,000.00
15/11/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	€	60,000.00
18/11/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	30,000.00
24/11/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	€	50,000.00
24/11/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	€	50,000.00
30/11/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	50,000.00

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
 Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

1/12/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	€	100,000.00
1/12/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	€	50,000.00
1/12/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	55,000.00
3/12/2021	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	€	80,000.00
3/12/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	50,000.00
7/12/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	€	200,000.00
7/12/2021	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	€	100,000.00
12/12/2021	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	50,000.00
13/12/2021	MENDEZ CASTRO JUAN CARLOS	104730256	€	50,000.00
15/12/2021	GIVANS SMITH VIOLA ELIZABETH	700630351	€	50,000.00
3/1/2022	GOMEZ GOMEZ DELJA MARIA	502930311	€	113,000.00
4/1/2022	SANTAMARIA CAMBRONERO STEPHANIE MARIA	206480469	€	162,000.00
7/1/2022	CENTENO CASCANTE RUDI	503220544	€	163,000.00
17/1/2022	CASTILLO CORDERO RONALD ALBERTO	601810986	€	100,000.00
18/1/2022	MENDEZ CASTRO JUAN CARLOS	104730256	€	63,800.00
19/1/2022	GUTIERREZ GOMEZ CARLOS	302810280	€	150,000.00
19/1/2022	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	384,000.00
21/1/2022	BARBOZA LEIVA DIANA PAOLA	116060019	€	50,000.00
21/1/2022	MONGE INGRID DEL CARMEN	603060993	€	210,000.00
26/1/2022	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	100,000.00
26/1/2022	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	70,000.00
26/1/2022	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	50,000.00
31/1/2022	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	€	250,000.00
31/1/2022	ZELEDON ARIAS LUIS ROBERTO	106000540	€	100,000.00
01/06/2022	CASTILLO CORDERO RONALD ALBERTO	601810986	€	30,000.00
02/06/2022	JIMENEZ CASTRO ADRIANA MARIA	107540416	€	20,000.00
22/06/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€	30,000.00
29/06/2022	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	€	10,000.00
TOTAL			€	3,266,800.00

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
 Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

Al 30 de junio de 2022, por concepto de **donación en especie** el partido registra los siguientes aportes como se muestra a continuación.

DONACIONES EN ESPECIE			
FECHA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	MONTO
30/9/2021	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 65,219.18
30/9/2021	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 130,438.36
31/10/2021	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 21,976.03
31/10/2021	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 43,952.05
1/11/2021	MONTOYA GAMBOA MARJORIE	107660729	€ 8,000.00
1/11/2021	QUESADA FERNANDEZ WALTER	105080559	€ 12,000.00
1/11/2021	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	€ 60,000.00
13/11/2021	ARROYO SANCHEZ GUILLERMO	900390483	€ 10,000.00
13/11/2021	QUESADA FERNANDEZ WALTER	105080559	€ 40,000.00
30/11/2021	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 21,267.12
30/11/2021	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 42,534.25
2/12/2021	CASTILLO REDONDO RANDY	702090529	€ 474,500.00
1/12/2021	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	€ 60,000.00
31/12/2021	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 9,767.12
31/12/2021	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 43,952.05
3/1/2022	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	€ 120,000.00
3/1/2022	RAMIREZ QUESADA KEYVIN PAUL	304800742	€ 120,000.00
31/1/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 311,161.36
31/1/2022	HERNANDEZ ALVAREZ BONIFACIO MARIO	501610634	€ 45,000.00
31/1/2022	QUESADA FERNANDEZ WALTER	105080559	€ 119,100.00
31/1/2022	ARROYO SANCHEZ GUILLERMO	900390483	€ 39,418.00
31/1/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 9,767.12
31/1/2022	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 43,952.05
28/2/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 8,821.92
28/2/2022	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 39,698.63
31/3/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 9,767.12
31/3/2022	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 43,952.05
30/06/2022	MORA VALVERDE BEATRIZ	302990300	€ 28,671.23
30/06/2022	RIVERA MORA ROGER MAYNOR	700770672	€ 129,020.55
TOTAL			€ 2,111,936.19

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
 Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

NOTA 5. Superavit o Perdida

Al 30 de junio de 2022, el Partido Justicia Social Costarricense presenta en esta nota el deficit de Campaña anterior correspondiente al resultado de operaciones efectuadas en periodos de periodos anteriores, los cuales se representan de forma acumulativa en los Estados Financieros de la organización.

Superavit o Perdida	30/06/2022	30/06/2021
Superavit o Perdida periodos anteriores	¢ (21,420,059.10)	¢ (17,853,795.79)
Superavit o Perdida periodo actual	¢ (134,273,882.47)	¢ (3,566,263.31)
Total Superavit o Perdida	¢ (147,299,102.66)	¢ (21,420,059.10)

NOTA 6. Productos e Ingresos

Del periodo que inicia el 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 el Partido Justicia Social Costarricense acumula productos e ingresos, que se muestra en el detalle a continuación.

Productos e ingresos	30/06/2022	30/06/2021
INGRESOS		
Ingreso por financiamiento estatal	¢ 12,395,204.84	¢ 0.00
Ingresos por colocación de certificados	¢ 54,900,000.00	¢ 0.00
OTROS INGRESOS		
Cuotas de afiliación o membresías	¢ 11,200,000.00	¢ 0.00
Total de productos e ingresos	¢ 78,495,204.84	¢ 0.00

NOTA 7. Gastos

El detalle de los gastos del Partido Justicia Social Costarricense en el periodo con cierre al 30 de junio de 2022, es el siguiente:

GASTOS DE ORGANIZACIÓN	30/06/2022	30/06/2021
SERVICIOS ESPECIALES	37,938,154.78	-
TRANSPORTE	1,190,000.00	-
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	72,630.15	32,022.50
HONORARIOS PROFESIONALES	24,604,347.83	-
LUZ, TELEFONO, AGUA	314,708.66	286,360.00
COMUNICACIONES	385,377.54	225,622.15

22 1786

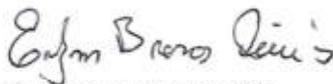
Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
Tel 2764-3800/ 8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

COMISIONES PAGADAS	13,946.00	-
DESCUENTOS SOBRE CERTIFICADOS	7,160,869.53	-
INTERESES PAGADOS	3,938,585.59	100,837.66
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	48,500.00	-
ARRENDAMIENTO	13,547,309.57	2,820,000.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,655,343.24	58,021.00
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	135,437.87	-
ENSERES DE ASEO E HIGIENE	100,035.65	-
INSTALACIONES CLUBES	57,284.91	-
INTEGRACION, COMITES, ASAMBLEAS	3,746,643.96	-
SUMINISTROS PARA EQUIPO DE COMPUTO	85,915.01	23,400.00
SIGNOS EXTERNOS	63,019,580.52	-
TOTAL DE GASTOS DE ORGANIZACIÓN	160,014,670.81	3,546,263.31

Los gastos de organización, operacional, técnico, funcional, administrativo, de dirección y censo corresponden a actividades permanentes que lleva a cabo el partido político.

GASTOS DE PROPAGANDA	30/06/2022	30/06/2021
PERIODICOS	215,800.53	-
RADIO	593,250.00	-
SERVICIOS DE GRABACIÓN PARA LA DIF POR RADIO	120,000.00	-
SERVICIOS DE AUDIO Y VÍDEO PARA CORTOS DE TELEVISIÓN	565,000.00	-
VOLANTES	2,531,200.00	-
USO DE ALTOPARLANTES	975,175.00	-
VALLAS	9,564,921.96	-
INTERNET	38,189,069.01	20,000.00
TOTAL DE GASTOS DE PROPAGANDA	52,754,416.50	20,000.00

Los gastos de propaganda se deben a aquellas erogaciones que incurra el Partido con el fin de hacer planteamientos de carácter ideológico y para informar sobre actividades políticas electorales.


Evelyn Brenes Quirós
Tesorera


Licda. Ingrid Venegas Valverde
Contadora Privada N° 35137



Licda. Ana María Barrantes Sibaja

Contadora Pública Autorizada

Tel 2764-3800/ 8315-1681

Sarapiquí, Heredia.

**PARTIDO POLÍTICO
JUSTICIA SOCIAL COSTARRICENSE**

Al Comité Ejecutivo Superior del Partido Justicia Social Costarricense

Informe de debilidades con respecto a la auditoria a los Estados Financieros que
comprenden el periodo del 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
Tel 2764-3800/8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

Sarapiquí, 13 de octubre 2022

Señores:

Comité Ejecutivo Superior
Partido Justicia Social Costarricense

Presente

Hemos concluido nuestra revisión relacionada con la auditoría de los Estados Financieros del Partido Justicia Social Costarricense, terminados al 30 de junio del 2022.

El presente informe y las observaciones que se anexan, son solamente para la presentación requerida ante el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, y los miembros que conforman el comité ejecutivo superior y no debe ser usado para propósito adicional alguno.

Los puntos que se incluyen en el anexo, corresponden a un resumen de los principales alcances y procedimientos efectuados en las áreas operativas y aspectos financieros, asimismo se hace entrega de las recomendaciones sugeridas tras los hallazgos producto de la Auditoria efectuada que nos parece deben considerarse para mejorar la información financiera.

Atentamente,

ANA MARIA BARRANTE
S SIBAJA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
ANA MARIA
BARRANTES SIBAJA
(FIRMA)
Fecha: 2022.10.13
10:17:09 -06'00'

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contador Público Autorizado
No. 1339

Licda. Ana María Barrantes Sibaja
Contadora Pública Autorizada
Tel 2764-3800/8315-1681
Sarapiquí, Heredia.

22 1786

Alcances y procedimientos

Para un mejor entendimiento a los interesados se dirige esta carta al Comité Ejecutivo Superior del Partido Justicia Social Costarricense, donde se detallan algunos de los procedimientos aplicados a las principales áreas operativas del Partido.

Revisión de Productos e Ingresos.

El Partido Justicia Social Costarricense acumula productos e ingresos, por concepto de la contribución estatal, por colocación de certificados de bonos de sesión, y por cuotas de membresías de partidarios postulantes en las elecciones 2022, los ingresos abarcan el periodo del 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Revisión de Egresos.

La revisión de gastos efectuados por el Partido Justicia Social Costarricense se realizó aplicando juicios según las características de estos y mediante la aplicación de pruebas selectivas, siendo los siguientes:

Por Contabilidad partidaria, el cual consistió en revisar que los comprobantes y justificantes cumplieran con los criterios estipulados y exigidos por la normativa electoral vigente. De igual forma se verifico que la cancelación del gasto se llevara a cabo a través de un medio que se encuentre admitido por la normativa electoral y que demuestre fehacientemente su realización con recursos de la agrupación política.

Por ubicación, el cual consistió en revisar documentos se encuentran registrados e identificados con el código del plan de cuentas referente para los partidos políticos, y que los mismos se reflejen adecuadamente en los Estados Financieros del partido.

Área del Patrimonio

Se analizaron las partidas que componen el Patrimonio del Partido, con el fin de verificar si los procedimientos que se aplican y que no aparecen por escrito, son correctos y si las partidas que conforman el patrimonio se ajustan a la realidad económica del ente y los documentos que soportan la información coinciden con los saldos presentados.

Respecto a la revelación de la información financiera

Hallazgos

En relación con la presentación y revelación de la información financiera, se determinaron una adecuada y comprensible forma de presentación de informes.

Recomendación

Se insta a seguir observando detalladamente los registros en las partidas gastos de la contabilidad del Partido, esto para su correcta clasificación según código de cuenta contable y asimismo su exposición sea apropiada en la información financiera futura.

Respecto al tratamiento de caja chica

Hallazgos

El Partido Justicia Social Costarricense en el funcionamiento de la caja chica, acata lo dispuesto en el reglamento sobre financiamientos de los partidos políticos donde establece detalles del uso de esta partida. Por ello establece que los reintegros a caja chica deberán hacerse con base en los respectivos justificantes y comprobantes.

Recomendación

Dar seguimiento a las gestiones pertinentes que permiten tener calidad de información y ejecución por parte de la Agrupación política, revisando la normativa electoral y el funcionamiento adecuado de cada cuenta que sea utilizada por el Partido, y que la misma se apegue a las estipulaciones del Tribunal Supremo de Elecciones.

Comentario

Liquidar por completo el monto respaldado con los comprobantes y los justificantes, y en caso de sobrantes depositarlos en la cuenta bancaria del partido, esto para un mejor control de la caja chica.

Limón, 21 de octubre de 2022
ORLI-855-2022

Licenciado
Ronald Chacón Badilla
Jefe, Depto. de Financiamiento de Partidos Políticos.
Tribunal Supremo de Elecciones

ASUNTO: Envío de oficio TES-PJSC-0010-
2022

Estimado señor:

Para lo que corresponda se remite oficio TES-PJSC-0010-2022 de 28 folios, presentado por Evelyn Brenes Quirós, cédula 1-0584-0972 para lo que corresponda.

Atentamente



Licda. Laura María Bejarano Kien
Jefa Regional Limón

LMBK/gcs
Adj. 28 folios